



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina declara:

Su Beneplácito y reconocimiento por la obtención del máximo galardón en la categoría “Tecnología y Gestión de Datos” de los premios Iberoamericanos de destinos Turísticos Inteligentes (DTI), otorgado a la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca durante la tercera edición de del Foro Internacional de Destinos Inteligentes (FIDI), realizada en la ciudad de Rio de Janeiro, Republica Federativa del Brasil, el día 28 de Abril de 2026, por el proyecto denominado “Innovación y Tecnología aplicada al desarrollo turístico”, destacando el trabajo desarrollado por la Secretaria de Turismo y Desarrollo económico del municipio en materia de innovación, gestión publica, turismo inteligente y desarrollo tecnológico aplicado al fortalecimiento del turismo local.

FERNANDO MONGUILLOT

Diputado Nacional por la Provincia de Catamarca



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS:

Sr Presidente:

La obtención por parte de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca del máximo reconocimiento iberoamericano en la categoría “Tecnología y Gestión de Datos” constituye un hecho de enorme relevancia institucional para la provincia de Catamarca y para la República Argentina, en tanto posiciona a una capital del interior del país como referencia regional en materia de innovación aplicada a la gestión turística.

El reconocimiento fue otorgado en el marco de la tercera edición de los Premios Iberoamericanos de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI), celebrados entre el 27 y el 30 de abril de 2026 en la ciudad de Río de Janeiro, durante el Foro Internacional de Destinos Inteligentes (FIDI), uno de los encuentros más importantes del sector turístico iberoamericano. Allí, el proyecto catamarqueño denominado “Innovación y tecnología aplicada al desarrollo turístico” logró imponerse frente a destinos finalistas de Brasil, Colombia y Argentina, incluyendo ciudades con extensa trayectoria turística como Mar del Plata y Córdoba.

Este reconocimiento internacional no representa un hecho aislado ni circunstancial, sino la validación de un proceso sostenido de transformación institucional impulsado desde el año 2023 por la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Municipio, basado en la profesionalización de la gestión, la utilización de evidencia empírica y la incorporación de herramientas tecnológicas para el desarrollo de un destino turístico moderno, inteligente y sustentable.

Uno de los pilares fundamentales de este proceso fue la creación del Observatorio de Turismo Municipal, concebido como una herramienta estratégica destinada a producir información metodológicamente confiable para la toma de decisiones en materia turística, tanto en el segmento de turismo recreativo como en el de eventos, congresos y convenciones.

Desde su puesta en funcionamiento, el Observatorio articuló su trabajo con instituciones académicas y organismos especializados, entre ellos la Universidad Nacional de Catamarca, la Universidad Nacional de Salta, la Asociación de Hoteles de la Provincia y el Ministerio de Cultura, Turismo y Deporte de Catamarca, consolidando una base metodológica robusta para la elaboración de informes, indicadores y estudios específicos vinculados a la actividad turística.

Asimismo, el crecimiento del área permitió el desarrollo de una plataforma pública de acceso



H. Cámara de Diputados de la Nación

a indicadores turísticos, estructura de oferta y perfil del visitante, fortaleciendo mecanismos de transparencia y rendición de cuentas hacia la comunidad y el sector privado.

Los datos producidos por el Observatorio reflejan un crecimiento sostenido del destino turístico. Entre enero de 2023 y el primer cuatrimestre de 2026, la estadía promedio del visitante pasó de 2,5 a 3,5 noches, alcanzando incluso picos superiores a las 3,8 noches en determinados meses, lo que evidencia el impacto positivo de una política activa orientada a ampliar la permanencia del turista mediante eventos, actividades culturales y experiencias urbanas integradas.

La encuesta permanente de Perfil del Visitante, elaborada sobre más de diez mil casos relevados, permitió identificar además indicadores sumamente positivos para el destino: el 68% de los visitantes arribó por primera vez a la ciudad, el 91% afirmó que recomendaría el destino y el 83% manifestó haber elegido deliberadamente a San Fernando del Valle de Catamarca antes de iniciar su viaje. Entre las variables evaluadas, la hospitalidad de los residentes obtuvo la valoración más alta, consolidando al capital humano y social de la comunidad catamarqueña como parte esencial de la experiencia turística.

En paralelo, el segmento de turismo de eventos también mostró un importante crecimiento, contabilizándose 151 eventos y cerca de 180.000 asistentes acumulados, con una agenda diversificada entre actividades culturales, deportivas, congresos y convenciones. Del mismo modo, el relevamiento georreferenciado de alojamientos temporarios permitió identificar un crecimiento del 172% en la oferta privada no registrada, información que actualmente sirve de base técnica para avanzar en procesos de regularización y planificación del sector.

Sobre esta estructura de información y gestión se construyó posteriormente el modelo de Destino Turístico Inteligente, incorporando herramientas tecnológicas innovadoras desarrolladas con recursos locales. Entre ellas se destaca "Catu", el asistente virtual conversacional turístico lanzado en julio de 2025, diseñado mediante inteligencia artificial y con identidad cultural propia; la Cabina de Información Turística Inteligente inaugurada en diciembre de 2025 en la Plaza 25 de Mayo; la renovación integral del sitio web turístico oficial; y la consolidación de una plataforma de gestión de datos que integra a distintos actores del ecosistema turístico local.

Todo este proceso se desarrolló además bajo una metodología rigurosa basada en estándares internacionales. Durante el año 2024, la Municipalidad realizó un autodiagnóstico compuesto por 152 indicadores distribuidos en 16 ámbitos de evaluación, conforme a los cinco ejes establecidos por la Red Iberoamericana de Destinos Turísticos Inteligentes: gobernanza, accesibilidad, sostenibilidad, innovación y tecnología.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Cabe destacar también el acompañamiento institucional brindado por el Ministerio de Cultura, Turismo y Deporte de la Provincia y por el Consejo Federal de Inversiones (CFI), organismos que colaboraron con las gestiones y el financiamiento necesarios para posibilitar la participación de la delegación catamarqueña en la ciudad de Río de Janeiro al momento de recibir la distinción internacional.

Lo verdaderamente trascendente de esta experiencia radica en que el reconocimiento internacional fue obtenido mediante un modelo de gestión desarrollado íntegramente con equipos técnicos locales, articulación institucional y conocimiento territorial, sin depender de soluciones externas o grandes consultorías internacionales.

En tiempos en los que el desarrollo territorial, la innovación pública y la modernización del Estado constituyen desafíos centrales para las administraciones locales, experiencias como la de San Fernando del Valle de Catamarca demuestran que es posible construir políticas públicas de calidad desde el interior del país, con planificación estratégica, utilización inteligente de datos y fuerte articulación entre el sector público, académico y privado.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a un logro que prestigia no solo a la ciudad capital de Catamarca sino también a nuestro país en el ámbito iberoamericano, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

FERNANDO MONGUILLOT
Diputado Nacional por la Provincia de Catamarca